

## Ruta Médica para personas en situación de calle lleva cerca de 400 atenciones

Cerca de 400 atenciones ha realizado el personal clínico de la Ruta Médica del Servicio de Salud Talcahuano (SST), tras un mes de haber iniciado la implementación de la estrategia, con la que se busca proteger la vida y prevenir deterioros graves de las personas en situación de calle, brindando atención médica ambulatoria directamente en los lugares donde pernoctan.

Esta iniciativa se logra concretizar gracias a un convenio de transferencia de recursos económicos de \$30 millones, desde la Seremi de Desarrollo Social y Familia del Biobío al Servicio de Salud Talcahuano, la que se enmarca en los servicios de atención de salud establecidos en el Plan Protege Calle de dicha cartera ministerial.

En este sentido, el Director del SST, Jorge Ramos Vargas, expresó que "estamos muy satisfechos de este trabajo que se está realizando, porque efectivamente permite desde las políticas de gobierno un enfoque de equidad en salud, pudiendo financiar un equipo

completo que involucra a un médico, enfermera, técnico paramédico, trabajador social y además al conductor, y que realiza esta ruta en las cuatro comunas de nuestra jurisdicción, que son Talcahuano, Hualpén, Tomé y Penco".

A esta iniciativa, se suma también la habilitación de un albergue de emergencia que se pudo concretar gracias a un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Municipio de Hualpén, que funciona desde las 8 de la noche hasta las 8 de la mañana.

La Ruta Médica comenzó su ejecución el 24 de junio en las cuatro comunas de la jurisdicción del SST, extendiéndose hasta noviembre con tres rutas a la semana (lunes, miércoles y jueves), en el horario de 18:00 a 23:00 horas.

Las prestaciones entregadas en cada atención son control de signos vitales, toma de exámenes (Tuberculosis, VDRL y VIH), vacunación con la Influenza, curaciones, evaluación médica, evaluación social y vinculación con la red salud.

FOTO: SERVICIO SALUD TALCAHUANO

